



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 11571 /2014, en el que la arquitecta **Silvia BONETTO**, Profesora Adjunta de la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B**, solicita se declare de Interés Académico el Seminario para Adscriptos “**TALLER DE ADSCRIPTOS IN-FORMACIÓN**”; Y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Seminario se propone como un espacio in-formativo que tiene como finalidad exponer la dinámica que se lleva adelante en la cátedra de MORFOLOGÍA I-B y el rol que entienden, cumplen los Adscriptos egresados y los Adscriptos alumnos dentro de la dinámica,

Que sus objetivos particulares son: visibilizar y consolidar el rol del adscripto egresado y adscripto alumno, al considerarlo como activo protagonista de la construcción de la cátedra, posibilitar la formación permanente de los adscriptos, trabajar desde la diversidad, en pos de la construcción del conocimiento colectivo dentro de la cátedra, propiciar modalidades que aporten a la construcción en la cátedra de **MORFOLOGÍA** de una Estructura en Red, explorar metodologías de abordaje de las diferentes experiencias didácticas propuestas dentro de la Cátedra,

Que el Seminario se estructura en dos (2) jornadas de trabajo, a llevarse a cabo durante la segunda semana de abril, intentando generar vínculos con el 1º Curso de Formación Pedagógica para Adscriptos 2014, organizado por el Gabinete Pedagógico y Secretaría Académica de la F.A.U.D,


Por ello,

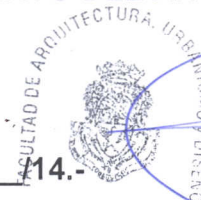
EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico, el Seminario para Adscriptos “**TALLER DE ADSCRIPTOS IN-FORMACIÓN**”, realizado en el mes de abril de 2014, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-


Arq. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCIÓN N° 073



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA


Ing. **Hector MANUEL P.L.**